

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2452 /24.-

Ramallo, 07 de marzo de 2024.-

VISTO:

La ORDENANZA N° 6605/2022; y

CONSIDERANDO:

Que de la ORDENANZA N° 6605/2022, surge la necesidad de identificar con un nombre a la Plazoleta ubicada frente a la Estación de Ferrocarril de la localidad de El Paraíso;

Que, en aquel momento un grupo de vecinos de la localidad se habían movilizado solicitando se la denomine con el nombre de Gerardo Oscar Mozzi;

Que la Ordenanza en mención fue aprobada por el Honorable Concejo Deliberante imponiéndose finalmente el nombre a la plaza pública de Gerardo Oscar Mozzi en un acto de homenaje y reconocimiento a tan querido vecino de la localidad;

Que, en su ARTÍCULO 2° se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos la puesta en valor de la plazoleta y la colocación de la cartelería que indique el nombre de la misma;

Que, es necesario que estos espacios verdes cuenten con carteles que los identifiquen y les den aún más valor y reconocimiento;

Que es importante que los sitios tengan un nombre porque eso le permite comprender a los vecinos o personas que transiten temporalmente, el significado del lugar ;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al D.E.M. el cumplimiento del Artículo 2° de la ORDENANZA N° 6605/2022 y ordenar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos la puesta en valor de la plazoleta y la colocación de la cartelería que indique el nombre de la misma.-----

SEGUNDO) Envíese copia de esta, a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a la Delegación Municipal de EL Paraíso y a los medios de comunicación locales.---


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE